



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA  
**En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto**



**PROYECTO:** CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA DE PUERTO MAYO EN EL CENTRO Poblado DE PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO - CUI N° 2519632

**CIRCULAR N°004-2025-CE-EPS/OXI**

**PARA :** Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N°003-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA

**DE :** Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°484-2025-A-MDP/LC.

**ASUNTO :** REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO Y SU POSTERIOR SUSCRIPCION.

**REFERENCIA :** a. PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA

**FECHA :** 19 de noviembre de 2025.

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°484-2025-A-MDP/LC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N°210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N°29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N°003-2025-MDP-EPS/OXI para la selección de la Empresa Privada Supervisora responsable de la supervisión de la ejecución del proyecto de inversión denominado "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA DE PUERTO MAYO EN EL CENTRO Poblado DE PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO - CUI N° 2519632".

**ACTA N°008-2025-CE -EPS/OXI**

**LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2025-MDP-EPS/OXI – EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA**

Que, siendo las 12:30 00 pm del 19 de noviembre del 2025, reunidos los miembros del comité especial responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada supervisora que tendrá a cargo la supervisión de la ejecución y liquidación de obra.

Esta sesión tiene por finalidad someter a votación la reprogramación del calendario del N°003-2025-MDP-EPS/OXI - PARA LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO.

**Apertura de la sesión:**

- Que mediante ACTA N°004-2025-CE-EPS/OXI, se refrendó que la evaluación de propuestas concluyo el 02 de octubre del 2025, publicándose el 06 de octubre en el portal web de la Municipalidad Distrital de Pichari conforme al calendario del proceso de selección, así mismo se señaló que el postor TEOFILO NAVARRO MUÑOZ ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección.
- Que mediante ACTA N°005-2025-CE -EPS/OXI de fecha 06 de octubre del 2025 se otorgó la ADJUDICACION DE LA BUENA PRO a favor de la citada empresa.
- Que mediante ACTA N°006-2025-CE -EPS/OXI de fecha 17 de octubre del 2025, se otorgó el consentimiento de la buena pro a favor del postor TEOFILO NAVARRO MUÑOZ con RUC N°10409790432.
- Que mediante CARTA N°103-2025-TNM/CONSULTOR de fecha 30 de octubre del 2025, el postor adjudicado, presenta los documentos para perfeccionamiento de contrato.
- Que en fecha 07 de octubre del 2025, se suscribió un FE DE ERRATAS a la nomenclatura del Proceso de Selección N.º 001-2025-MDP-EPS/OXI – Selección de la empresa Supervisora, debido que se detectó un error material, procediéndose a efectuar la rectificación correspondiente:

**DICE:** PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MDP-EPS/OXI

**DEBE DECIR:** PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2025-MDP-EPS/OXI

- Que mediante Carta N°07-2025-MDP/CE-EPS/OXI de fecha 07 de noviembre del 2025, el comité especial comunicó al postor adjudicado la observación a los requisitos presentados para el perfeccionamiento de contrato, otorgándole 10 días hábiles para la subsanación, en



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA  
**En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto**



**PROYECTO:** CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA DE PUERTO MAYO EN EL CENTRO Poblado DE PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO – CUI N° 2519632

cumplimiento del Artículo 77. Perfeccionamiento y suscripción del Contrato de Supervisión, numeral 77.3 del Reglamento de la Ley N°29230, señala lo siguiente:

*En caso de que la Entidad Pública observe la documentación presentada para la suscripción del Contrato de Supervisión, la Entidad Privada Supervisora tiene diez (10) días hábiles para subsanar las observaciones. Al día siguiente de subsanadas las observaciones, las partes suscriben el Contrato de Supervisión. De no cumplir con la subsanación de las observaciones o perfeccionamiento del Contrato de Supervisión, pierde automáticamente la buena pro y el comité especial procede a adjudicarla al Postor que quedó en segundo lugar, y así sucesivamente.*

Al mismo tiempo se comunicó la emisión del Fe de erratas con la rectificación correspondiente, - Que mediante CARTA N°105-2025-TNM/CONSULTOR de fecha 18 de noviembre del 2025, el postor adjudicado, presenta la subsanación de los documentos para perfeccionamiento de contrato.

Considerando lo establecido en el artículo 77, numeral 77.3 del Reglamento de la Ley N°29230, el cual dispone que el postor adjudicado una vez subsanadas las observaciones, al día siguiente debe concurrir a suscribir el contrato con la entidad; se advierte que dicho plazo resulta reducido para efectuar adecuadamente la revisión, verificación de los requisitos y proyección del contrato.

Razón de ello, se propone la ampliación del calendario de 07 días hábiles para concluir con la revisión de los requisitos y suscribiéndose el contrato el 28 de noviembre del presente año.

**ANEXO N° 2:**  
**CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

<b>Etapa</b>	<b>Fecha</b>
Convocatoria y publicación de Bases	28/08/2025
Presentación de Expresiones de interés (1)	29/08/2025 AL 08/09/2025
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	29/08/2025 AL 08/09/2025
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	09/09/2025 AL 12/09/2025
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	15/09/2025
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	29/09/2025
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	30/09/2025 AL 03/10/2025
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	06/10/2025
Consentimiento de la Buena Pro* (8)	17/10/2025
Presentación de requisitos para suscripción de contrato.	31/10/2025
Revisión de los requisitos para suscripción de contrato u observación**	07/11/2025
Subsanación de los requisitos	18/11/2025
Revisión de la subsanación de requisitos para suscripción de contrato	19/11/2025 al 27/11/2025
Suscripción del Contrato de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	28/11/2025

\* Se presentaron dos (2) postores, por lo tanto, el consentimiento de la Buena Pro se produce a los ocho (8) días de la notificación de la adjudicación establecidos por la normativa.

\*\*El 05 de noviembre, Día no laborable por conmemorarse día del trabajador municipal.

Acto seguido, se somete a votación la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad, disponiéndose la reprogramación del calendario del Proceso de Selección N.º 003-2025-MDP-EPS/OXI. En tal sentido, se amplía el plazo en dos (02) días hábiles adicionales para la concluir la revisión de los requisitos para la suscripción del contrato o para la formulación de las observaciones.

Concluida la sesión, se da por finalizada suscribiendo el acta los presentes en señal de conformidad.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. Alejandro A. Inga Navarro  
2do MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Econ. Tito Soto Escobar  
PRESIDENTE y 1er MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Lic. Adm. Teodor Rimache Velasque  
3er MIEMBRO  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO